

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Quito D.M. 1 de agosto de 2017

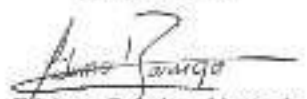
Señores
Junta General de Accionistas
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A. – En Liquidación
Ciudad. -

Señores Accionistas,

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables, a continuación, presento el Informe de Comisario de la compañía **NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A. – En Liquidación**, correspondiente al ejercicio económico 2012:

1. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS.** Por cuanto la compañía se encuentra en proceso de liquidación y no ha realizado ninguna actividad durante el ejercicio materia de este informe, no existen novedades que pueda reportar sobre estos temas.
2. **ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES.** Por cuanto la compañía se encuentra en proceso de liquidación y no ha realizado ninguna actividad durante el ejercicio materia de este informe, no existen novedades que pueda reportar sobre estos temas.
3. **ASPECTOS CONTABLES.** Los libros e información contable de la compañía han sido llevados de conformidad con la normativa aplicable, motivo por el cual no existe observaciones que reportar a este respecto.
4. **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** Luego de haber examinado los estados contables presentados por la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, y considerando que estos estados son responsabilidad de la administración de la empresa, puedo opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas y que no revelan situaciones dudosas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
5. **SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.** Conforme se señaló anteriormente, la compañía no ha obtenido ingresos económicos en este ejercicio fiscal y tampoco se han producido operaciones significativas por lo que la situación financiera y económica no se ha modificado y se mantiene invariable con relación al ejercicio 2011.

Atentamente,


Patricia Barriga Naranjo
Comisaria Principal
C.C.- 171263499-5